

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 261 PLAZAS DE MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS (EXPTE.: SER-08/24 CONTR 2025 64786 )**

De conformidad con lo establecido en el punto 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que se contempla la constitución de la Comisión Técnica de apoyo al órgano gestor en el procedimiento arriba referenciado y en virtud de la Orden de 18 de febrero de 2025, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publican delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA n.º 37 de 24/02/2025), en relación con lo dispuesto en el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía (BOJA n.º 22 de 11/08/2022), modificado por el Decreto 168/2024 de 26 de agosto, tras la reestructuración de Consejerías operada conforme al Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, por el que se modifica el Decreto del presidente 10/2022 de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA n.º 27 de 08 /08/22).

**HE RESUELTO**

Designar a los miembros de la Comisión Técnica para la contratación del expediente:

“SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 261 PLAZAS DE MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS (EXPTE.: SER-08/24 CONTR 2025 64786 )”

Que quedará integrada por los siguientes miembros del Servicio de Protección de Menores, como sigue:

PRESIDENTE:

José Antonio González Bueno  
Coordinador del Departamento de Centros.

SECRETARIO:

Jesús García Villar  
Personal adscrito al Servicio de Protección de Menores


VOCAL 1:

Mónica Moreno Muñiz  
Personal adscrito al Servicio de Protección de Menores

VOCAL 2:

Carmen María Lorenzo Ruiz  
Personal adscrito al Servicio de Protección de Menores



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA CAVA CORONEL	03/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE9Q3RF49NHKLWEUMDTVGDZ68	PÁG. 1/2	



En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica  
LA CONSEJERA  
P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL  
(Orden de 18 de febrero de 2025, BOJA nº 37 de 24 de febrero de 2025)  
Fdo. M.<sup>a</sup> Luisa Cava Coronel

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CAVA CORONEL	03/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmE9Q3RF49NHKLWEUMDTVGDRZ68	PÁG. 2/2

